

HJ 118

OTRO SÍ

Entre los suscritos a saber **RAFAEL JOSE PITTALUGA GUERRA**, mayor de edad, residente en la ciudad de Villavicencio e identificado (a) con la cédula de extranjería No. 421503, actuando en calidad de Representante Legal de **BIOENERGY S.A** identificada con NIT. 900.060.992-2, según consta en certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de una parte, y quien actúa bajo la calidad de **EL EMPLEADOR**, y **STEFAN ARTURO BAEZ BECERRA**, residente en la ciudad de Villavicencio (Meta) e identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 74.379.072 de Duitama (Boyacá) y quien actúa bajo la calidad de **EL TRABAJADOR**, suscribimos las presentes modificaciones al contrato de trabajo suscrito entre las citadas partes de fecha ocho (8) de Abril de 2013, el cual se registró en lo pertinente por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. Cargo: Las partes acuerdan expresamente que a partir del 01 de marzo de 2017 **EL TRABAJADOR** desempeñará el cargo de **Coordinador Funcional SAP (MM)**, cargo que depende directamente de la Dirección de Abastecimiento.

CLAUSULA SEGUNDA. Obligaciones y/o Funciones especiales de EL TRABAJADOR: Las partes convienen expresamente que, a partir de la firma del presente documento, además de las obligaciones determinadas en la Ley y en el reglamento interno de trabajo, **EL TRABAJADOR** se compromete a cumplir con las funciones propias del cargo de Coordinador Funcional SAP (MM) y las siguientes obligaciones y/o funciones especiales:

- Dar soporte funcional al módulo de compras y abastecimiento en SAP.
- Velar por el correcto funcionamiento de la aplicación SAP en el módulo de compras y abastecimiento.
- Diseñar e implementar planes de capacitación para asegurar el uso de la herramienta y/o aplicación SAP en el módulo de compras y abastecimiento.
- Definir y asegurar nuevas funcionalidades del aplicativo con el área de TI al módulo de compras y abastecimiento.
- Atender los requerimientos de los usuarios finales, asegurando la integridad y funcionalidad del aplicativo.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas de seguridad de SAP.
- Crear Manuales de proceso de la aplicación para el módulo de compras y abastecimiento.

Funciones Específicas:

- Administración Maestro de materiales (bajo requerimientos del área técnica y de la Dirección de compras y Abastecimiento).
 - Creación de materiales
 - Modificación de materiales
 - Petición de borrado de materiales
 - Administración Maestro de Servicios
 - Creación de Servicios
 - Creación catálogo de servicios
 - Modificación de catálogo de prestaciones
- JLL

- Tratamiento de reportes de registros INFO.
 - Visualización proveedor
 - Visualización por material
 - Historial de precio
 - Historial de oferta

- Tratamiento de Registro INFO de Compras (Bajo requerimientos de la Dirección de compras y Abastecimiento).
 - Crear registros info de compras
 - Modificar
 - Visualizar
 - Petición de borrado
 - Modificaciones

- Tratamiento de Sistema INFO de Compras (bajo requerimientos de la Dirección de compras y Abastecimiento).
 - Grupo de compras
 - Proveedor
 - grupo de artículos
 - material
 - Servicios externos
 - Directorio de compras
 - Grupos condiciones

- Tratamiento de Reservas (bajo requerimientos del área administrativa).
 - Crear Reserva
 - Modificar Reserva
 - Visualizar Reserva
 - Gestionar
 - Lista de Reservas

- Tratamiento de Reportes de Evaluación de Proveedores.
 - Actualizar evaluación Proveed.
 - Visualizar Evaluación Proveed.
 - Reevaluación automática
 - Comparación de evaluaciones
 - Modificaciones Evaluación Proveed.

- Tratamiento de Libro de Pedidos (bajo requerimientos de la Dirección de compras y Abastecimiento).
 - Actualizar libro de pedidos
 - Visualizar libro de pedidos
 - Modificaciones
 - lista por material
 - Crear masivamente
 - Analizar
 - Borrar

- Tratamiento de Reportes de Gestión de Stocks (Trabajo Periódico).
 - Listado de valores de Stock
 - Documentos de material
 - Documentos contables por material
 - Documentos de material anulados
 - Motivo de movimiento
 - Stock
 - Resumen de Stocks
 - Disponibilidad de centro
 - Stock de Almacén
 - Stock en fecha de contabilización
 - Stock en tránsito
 - Lista de saldos EM/RF
 - Consignación
 - Stock materiales en consignación
 - Obligaciones
 - Controlling stocks
 - Centro
 - Almacén
 - Material
 - Planificador de necesidades
 - Grupo de Artículos
 - Tipo de material
 - Evaluación de stocks en centros
- Tratamiento de Inventarios (Acompañamiento de inventarios mensuales).
 - Visualizar
 - Listado de diferencias
 - Lista de Inventarios
- MRP (Material Requirements Planning) (bajo supervisión de la Dirección de compras y abastecimiento).
 - Gestión de contratos Marco (bajo requerimientos de la Dirección de compras y abastecimiento).
- Atender las demás funciones que sean asignadas por el jefe inmediato.

PARAGRAFO. El incumplimiento de una cualquiera o varias de las obligaciones contenidas en esta cláusula, por una sola vez, será considerado como violación o falta grave, para todos los efectos legales, en especial para el previsto en el lit. a., num.6o., Art. 7o. del Dto. 2351 de 1965.

CLÁUSULA TERCERA. Términos. Las demás disposiciones del contrato de trabajo a término indefinido suscrito entre las partes el día ocho (8) de abril de 2013 seguirán rigiéndolo, sin que las adiciones hechas al mismo en el presente documento modifiquen en ningún caso las demás disposiciones contractuales, además de las normas legales vigentes aplicables a la materia.

AAA

En constancia, se firma el presente documento en dos ejemplares de idéntico tenor y valor con destino a cada una de las partes, el trece (13) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017).

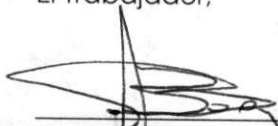
El Empleador,



RAFAEL JOSE PITTALUGA GUERRA

C.E. 421503 .

El Trabajador,



STEFAN ARTURO BAEZ BECERRA

(C.C. No. 74.379.072 de Duitama (Boyacá)).